

# LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca  
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . .	1'50 pesetas
Número suelto . . . . .	0'10 "
Número atrasado . . . . .	0'20 "

*Pago anticipado*

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Calle de Prim, 122.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

## Á ESPALDAS DE LA LEY

Sucede con alguna frecuencia, que ciertos individuos, debido á causas que no tienen explicación plausible, cambien de tal manera su modo de ser, que llegan al extremo de no conocer á sus amigos más íntimos. Esto le pasa al hombre encumbrado hoy día á la presidencia á cierta memorable corporación. No hace muchos meses, cuando ni por asomo soñaba en ocupar tan elevado sitio, públicamente decía que la primera cualidad que debe tener un *batlle*, es la de ser justiciero; que todo el mundo debe contribuir á pagar los tributos con relación á la profesión, industria ó trabajo que ejerce, que igual se debe tratar al amigo que al adversario, y otros mil sanos *aporismos* que hacían esperar del que así se expresaba, lisonjera esperanza para el día de mañana que llegara á disponer del supremo mando de los intereses comunales. Llegó el caso y nuestras esperanzas quedaron frustradas, la decepción fué cruel. El ramo de consumos, verdadera pesadilla de todos los administradores, fué la causa primordial de su fracaso.

A pesar de que la ley de Consumos de una manera taxativa declara que no pueden ser empleados los que de una manera directa intervienen en asuntos relacionados con el ramo, no obstante nuestro hombre, pasando por todo, sostiene al actual administrador incapacitado por la ley.

Si responsabilidad hay, no le corresponde sólo á él, tiene su parte de culpa el Presidente de la Comisión, el

hombre que vino precedido de una fama de administrador entendido, rigorista, conoedor de la marcha de los asuntos comunales, al punto que todo el mundo esperaba ver en sus iniciativas su manera de portarse, para decir: «Por fin tenemos un buen hacendista, este que vive independientemente y que no está supeditado á la influencia perniciosa de ningún partido político, éste será el redentor». Mas no fué así, todo cuanto se vino propalando, todo cuanto se vino ensalzando fué en perjuicio del interesado, puesto que hasta la fecha sus planes hacendísticos no han dado el resultado práctico que era de esperar.

El hombre de los grandes proyectos adolece de los mismos defectos que su egregio presidente, se nos ha vuelto *rana*. Los dos conocen la ley por igual. Para colmo de desdichas, para que se hiciera pública la manera como se administran los intereses del vecindario, el concejal Sr. Xiol en sesión pública preguntó si algunos de sus compañeros de consistorio que adeudaban cantidades en concepto de consumos habían pagado. No fué posible la evasión, hubo necesidad de decir la verdad, y en efecto, todo el mundo se enteró que aquellos á quienes el pueblo había elegido para sus procuradores, era lo que por un olvido involuntario habían dejado de pagar la cantidad que como cosecheros de vino debían haber satisfecho hace cinco meses ó más desde la última cosecha. Si hubiesen atendido los desinteresados consejos de sus antiguos amigos, la administración hubiera seguido otra marcha más regular, no serían tan numerosos los desaciertos

y sobre la corporación no pesaría el fantasma de la inspección gubernativa, que indudablemente sería un gran beneficio para todos, así sabríamos á que atenernos. Mientras esto no suceda, mientras la inspección no sea un hecho, los Sres. Xiol, Estrany y Masana deben seguir fiscalizando todo cuanto ellos entiendan *pecaminoso* y contrario á los intereses comunales. Fuera nubes, cara á cara y nunca á espaldas de la ley.

## INEPCIAS

Triste es en Granollers tener que sufrir á tres representantes, que en calidad de mudos, trabajan para el bien de nuestra villa y su distrito.

El Sr. Travé, desde que tiene el acta de diputado no se ha tomado la molestia de visitarnos. ¡De esta manera si que sabrá las necesidades del distrito! Pero él dirá: «ya hay quien se cuida de enterarme y poca falta les hace mi presencia.

Nuestro diputado provincial tampoco ha dicho una palabra, y esto tal vez pueda ser que tenga miedo de hacer uso de ella en sesión, para no provocar una pasión de sueño al auditorio.

¡Ya ven que representantes tenemos en esta localidad!

El Sr. Barangé, quiere continuar aún llevando la jefatura del partido y no se ha fijado que la investidura le cae muy ancha, tanto, que podría vestirse á un gigante.